CONVOCATORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BULEVAR MIGRANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO DE LA UNIÓN

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretaría de Obra Pública

Dirección General Jurídica
Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas

Con fundamento en los artículos **80, párrafo primero** de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; **3, 13, fracción X, y 30, párrafo primero, fracción I, incisos b), c) y d),** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; **1, fracción I, 4, párrafo primero, 43, fracción I, 44, fracción II, 46, párrafo tercero, fracción I, 49, fracción I, 50, 53, 54, 57 y 58** de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; **6, 98, 99, 100, 102 y 115, fracción II**, de su Reglamento y demás aplicables, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guanajuato, por conducto de la Secretaría de Obra Pública, convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en el **procedimiento de contratación en la modalidad de Licitación pública nacional**, sobre la base de **precio alzado,** en apego al programa estatal de inversión para el ejercicio presupuestal 2026, para la ejecución de la **obra pública** descrita a continuación:

Convocatoria número: GEGTO/SOP/2026-071
Licitación pública nacional
sobre la base de precio alzado

Número de Licitación	Denominación de la acción
SOP/LP/PA/IV/OB/OP/2026-142	Construcción del Bulevar Migrante en el municipio de San Diego de la Unión
Lugar donde se ejecutará la acción	**Descripción general de la acción**
En el municipio de San Diego de la Unión, Gto.	Construcción de vialidad con concreto hidráulico, servicios de agua potable, drenaje sanitario y pluvial, ciclovía unidireccional, incluye banquetas, construcción de carriles de incorporación, aceleración y desaceleración a base de concreto asfáltico, construcción de bocacalles con concreto hidráulico, obras de drenaje menor, señalamiento vertical y horizontal, alumbrado público, elaboración de reporte mensual e informe de cumplimiento ambiental.
Oficio de notificación presupuestal número	**Asignación presupuestal**
DGAI-OP/0259/2026	$43,157,858.07 (Cuarenta y tres millones ciento cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 07/100 M.N.)
Origen de los recursos	**Capital contable mínimo requerido**
Estatales	$12,947,357.42 (Doce millones novecientos cuarenta y siete mil trescientos cincuenta y siete pesos 42/100 M.N.)

Periodo de ejecución	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Porcentaje de anticipo a otorgar	Especialidades requeridas manifestadas en la cédula del PUC
210 días naturales	13 de noviembre de 2026	10 de junio de 2027	30%	La establecida en el artículo 28, fracción I. Obra de Infraestructura Vial, inciso: a) Obra de Infraestructura Vial, del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Programa de licitación		
Fecha	**Etapas**	**Horario**
jueves 24 de septiembre de 2026	Publicación de convocatoria	
viernes 25 de septiembre de 2026	Inscripción y venta de bases	De 08:00 a 15:00 Hrs.
martes 29 de septiembre de 2026		
miércoles 30 de septiembre de 2026		
jueves 1 de octubre de 2026	Visita al sitio de los trabajos	09:00 Hrs.
jueves 1 de octubre de 2026	Junta de aclaraciones	12:00 Hrs.
jueves 8 de octubre de 2026	Recepción y apertura de propuestas	10:00 Hrs.
lunes 19 de octubre de 2026	Junta pública de notificación del fallo	15:00 Hrs.

Inscripción y venta de bases:
Las bases del procedimiento están disponibles **para consulta** en el portal electrónico de la Secretaría de Obra Pública <<http://guanajuatoconstruye.mx/GtoLicita/>>

Los interesados en participar en la presente convocatoria **deberán** estar **inscritos y vigentes** en el Padrón Único de Contratistas para el Estado y los Municipios, además de contar con la(s) especialidad(es) requerida (s) en la misma; de ser así, para efectos de inscripción a la licitación, la **vigencia, personalidad jurídica, capacidad técnica (especialidad) y capacidad financiera** requeridos en el procedimiento, se acreditarán con la documentación presentada y validada en dicho padrón; ello acorde a lo manifestado en el artículo 31, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La inscripción deberá realizarse en los días y en el horario establecido en la presente convocatoria, misma que será llevada a cabo de manera electrónica en la página de la Secretaría: https://obrapublica.guanajuato.gob.mx/, accediendo al sistema informático **#GTOLICITA**, el cual estará disponible las 24 horas del día, con excepción del **último día de inscripciones en el que a las 14:59 horas quedará inhabilitado**. El horario para validar el cierre del sistema será el del centro de la República Mexicana.

Los documentos necesarios para complementar su inscripción a la licitación deben estar digitalizados en formato PDF y cargarse al sistema **#GTOLICITA**, mismo que emitirá las validaciones u observaciones correspondientes. Tales documentos se refieren a:

1. Cédula de registro al Padrón Único de Contratistas **vigente**, el **capital contable** manifestado en la misma debe ser igual o superior al requerido en la presente convocatoria, además de manifestar la(s) **especialidad(es)** solicitada(s) dentro del contenido de ésta.
2. Archivo PDF del documento expedido por el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, en el que deberá contener la **opinión positiva** del cumplimiento de sus obligaciones obrero-patronales, mismo que deberá ser **vigente** a la fecha de su presentación y durante todo el proceso.
3. Archivo PDF del documento expedido por el **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)**, en el que deberá contener la **constancia sin adeudo** de situación fiscal en materia obligaciones fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos, mismo que deberá ser **vigente** a la fecha de su presentación y durante todo el proceso.
4. Archivo PDF del documento expedido por el **SAT** en el que se manifiesta la **opinión positiva** del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, mismo que deberá ser **vigente** a la fecha de su presentación y durante todo el proceso.
5. Archivo PDF de la Constancia de Situación Fiscal expedida por el **Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG)**, en el que se manifiesta **el cumplimiento** en materia de obligaciones fiscales estatales, mismo que deberá estar **vigente** a la fecha de su inscripción. En virtud de ello, toda persona física o moral deberá estar inscrita en el Registro Estatal de Contribuyentes del **Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG)**.

   Nota: Las personas físicas o morales, originarias del Estado de Guanajuato o de cualquier Entidad de la República Mexicana, interesadas en participar en el presente procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, deberán estar inscritas en el **Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG)**, toda vez que es un requisito indispensable para su inscripción.

Si los documentos enviados no presentan observación alguna y son validados por el sistema **#GTOLICITA**, se le notificará por correo electrónico que puede continuar con el proceso; adjunto al mismo correo encontrará el formato de la ***"solicitud de participación"***, en el que se consigna información del participante y contiene la manifestación de que no se encuentra en los supuestos previstos en el artículo 16, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, por lo que deberá imprimir dicha solicitud, preferentemente en papel membretado y ser firmada por su representante legal.

De igual forma, recibirá un correo electrónico donde se le indicará cómo realizar el ***pago por concepto de inscripción***, por el importe de **$2,552.00 (Dos mil quinientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.)**; el cual se puede realizar a través de internet en el siguiente enlace: https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/seleccionarServicio?servicio=G207&tiposervy=GP15

6. Archivo PDF con **"*solicitud de participación*"** mismo que imprimió desde su correo y firmó su representante legal.
7. Archivo PDF con recibo del pago por concepto de inscripción.

Los archivos anteriores (6 y 7) se deberán adjuntar en el sistema informático **#GTOLICITA**, posteriormente recibirá una notificación en pantalla y un correo electrónico indicando el tiempo de respuesta, razón por la que debe mantenerse al pendiente de la bandeja de entrada del correo electrónico señalado en su cédula del Padrón Único de Contratistas, ya que a través de este medio le será notificada su inscripción a la licitación.

***Participación conjunta:** Para el registro de inscripción al presente procedimiento de contratación deberán presentar convenio de participación conjunta debidamente formalizado; así como también es indispensable presentar la documentación referida en los numerales del 1 al 5 por cada una de las personas físicas o morales interesadas en participar de manera conjunta. Respecto a lo señalado en el numeral 1, para el cumplimiento del capital mínimo contable, basta que una de las personas que integra la participación conjunta cumpla con el capital solicitado, o, que la suma de los capitales contables de cada una de las personas que integra la participación conjunta, sea igual o mayor al capital mínimo solicitado; por lo que corresponde a la(s) especialidad(es), basta que una de las personas que integra la participación conjunta cumpla con la(s) especialidad(es) solicitada(s), o, que de manera conjunta reúnan las especialidades solicitadas.

Así mismo se hace de su conocimiento que la etapa de inscripción es el único momento en el cual las personas interesadas puedan manifestar su interés de participar de manera conjunta con una o más personas físicas o morales; por lo que posterior al cierre de la etapa de inscripción y venta de bases, el ente público convocante se abstendrá de recibir propuestas de participaciones conjuntas que no hayan cumplido con lo establecido en los párrafos que anteceden.

Visita al sitio de los trabajos:
La visita al sitio de los trabajos de la obra tiene carácter de **obligatoria** de acuerdo con las bases, el punto de reunión será en la **Coordinación de Obra Zona Dolores Hidalgo, Av. H. Colegio Militar Núm. 60, Zona Centro, Av. Sur Dolores Hidalgo C.I.N, Gto.** Teléfono **418 182 3781.** El día **01 de octubre de 2026,** en punto de las **09:00 horas** con los licitadores debidamente registrados en la lista de asistencia.

Servidor público que dirige el acto relativo a la visita al sitio de los trabajos: el **Ingeniero José Antonio Ramírez Gutiérrez,** Coordinador de Obra Zona Dolores Hidalgo, teléfono **479 113 9290,** asistido por la **Ingeniera Xochitl Ma. Inés Buenrostro Orta,** Supervisora de Obra, teléfono **418 237 3456**.

Junta de aclaraciones:
La junta de aclaraciones tiene carácter de **obligatoria** de acuerdo con las bases, se realizará a las **12:00 horas** del día **01 de octubre de 2026,** en la **Coordinación de Obra Zona Dolores Hidalgo, Av. H. Colegio Militar Núm. 60, Zona Centro, Av. Sur Dolores Hidalgo C.I.N, Gto,** Teléfono **418 182 3781.**

Servidor público que dirige el acto relativo a la junta de aclaraciones: el **Ingeniero José Antonio Ramírez Gutiérrez,** Coordinador de Obra Zona Dolores Hidalgo, teléfono **479 113 9290,** asistido por la **Ingeniera Xochitl Ma. Inés Buenrostro Orta,** Supervisora de Obra, teléfono **418 237 3456.**

Es importante señalar, que el cierre del acta de la junta de aclaraciones será el último momento para solicitar las precisiones a dudas e inquietudes que se tengan, para que los servidores públicos del ente público convocante, después de ser analizadas y ponderadas, realicen las aclaraciones que correspondan y determinen las adecuaciones o modificaciones conducentes, siempre que ello no implique contravención a la Ley, al Reglamento, a la convocatoria, a las bases de licitación o sus anexos. Lo anterior en relación con lo establecido en los artículos 57, fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y 102 de su Reglamento.

Recepción y apertura de propuestas:
El acto de recepción y apertura de propuestas se realizará el **día 08 de octubre de 2026** a las **10:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas de la Secretaría de Obra Pública del Estado de Guanajuato; ubicada en el segundo piso del edificio en el Circuito Superior número 5, Conjunto Administrativo Pozuelos, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

Generalidades

a) Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en pesos mexicanos.
b) El contrato de obra pública que derive de esta licitación se celebrará sobre la **base de precio alzado**, y en tal razón la forma de pago será de la siguiente manera: 30% de anticipo, 60% distribuido de manera mensual por actividades o subactividades concluidas en el periodo de ejecución de los trabajos, y el 10% restante al cierre administrativo, cuando el finiquito de los trabajos se concilie en los términos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
c) La adjudicación de la acción se decidirá a favor de la propuesta que cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, en las bases de la misma, las que se establezcan en su caso tanto en la visita del sitio de la obra, en la junta de aclaraciones y conforme a las dispuesto en los artículos 54, 61, 62, 65, 66 y 67 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y los correlativos de su Reglamento.
d) La información y documentación presentada por los licitadores podrá ser verificada por la convocante en cualquier momento.
e) **No** podrán participar quienes se encuentren dentro de los supuestos del artículo 16 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE
SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

PLATAFORMA GUANAJUATO LICITA

Guanajuato, Gto., a 24 de septiembre de 2026.
Rúbrica
Maestro Juan Pablo Pérez Beltrán.
Secretario de Obra Pública